

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 21 - 03 - 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 19/02/2025 HASTA 18/03/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE VIDA PLENA	
		SECTOR SALUD Y PROTECCION SOCIAL	
		PROGRAMA VIGILANDO Y CONTROLANDO ASEGURAMOS LA SALUD	
		22. LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO A 5.000	
		META ESTABLECIMEINTOS DE COMERCIO ABIERTOS AL PUBLICO	
		MEJORAMIENTO DE LA SALUD MEDIANTE ACCIONES EN	
		NOMBRE DEL PROYECTO INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO CHIA	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750005	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de servicios de apoyo a la gestión				CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7507614
CONTRATISTA		MILLER ALEXANDER ROMERO NEMPEQUE					
PLAZO DE EJECUCIÓN		DIEZ (10) MESES					
FECHA DE CONTRATO		18/02/2025		FECHA DE INICIO		19/02/2025	
FECHA TERMINACIÓN		18/12/2025					
PRORROGA	FECHA	NA		TIEMPO	NA	FECHA TERMINACIÓN	NA
SUSPENSIÓN	FECHA	NA		TIEMPO	NA	FECHA TERMINACIÓN	NA
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$53.560.000		EN LETRAS	CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$53.560.000)		
ADICIÓN	FECHA	NA		VALOR	NA	VALOR FINAL	NA

INFORME DE SUPERVISIÓN				
FECHA DE PRESENTACIÓN	21/03/2025	SOPORTES	Dentro del archivo del informe del contratista se incluye el registro fotográfico y anexo un CD con actas de inspección correspondientes al periodo	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:				
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		% PROGRAMADO	% ALCANZADO	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Realizar cronograma basadas en enfoque de riesgo en alimentos dando cumplimiento a los lineamientos del INVIMA, y a la atención de peticiones, quejas, solicitudes que llegan a la Dirección de Vigilancia y Control, en la zona objeto de su contrato. Presentar cronograma basado en riesgo de las visitas a realizar, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.		100%	100%	Realizo las actividades mensuales teniendo encuentra en la programación las solicitudes de usuarios, PQRS y por enfoque de riesgo. Se realiza cronograma basado en riesgo plantilla Excel en las fechas comprendidas del (19/02/2025) al (18/03/2025).
2. Apoyar en actividades de inscripción sanitaria de establecimiento de alimentos y bebidas nuevos en el municipio de Chía. Aplicando formulario de inscripción sanitaria para sujetos o establecimientos con actividades de almacenamiento, expendio, preparación y consumo de alimentos y presentar el formato de inscripción de manera física y/o digital en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.		100%	100%	Realizo la inscripción a los establecimientos que cambiaron de domicilio, establecimientos nuevos y establecimientos que cambiaron de propietario con actividades de alimentos y bebidas ubicados en las zonas urbanas y rurales del municipio de chía. Un total de trece (13) establecimientos. Se realiza inscripción mediante sistema sicresan, pueden ser consultadas las actas de inscripción y se encuentran registradas en la base de datos y resaltadas en la columna de fecha de inscripción correspondiente. Soporte base de datos.
3. Apoyar en actividades de inspección, vigilancia y control sanitario a establecimientos de comercialización de alimentos. En supermercados, tiendas de víveres, grandes superficies, bodegas, expendios de lácteos, casetas y cafeterías escolares, entre otros. Aplicando acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para		100%	100%	Realizó inspección, vigilancia y control en apoyo a las actividades en los establecimientos con actividad de comercialización de alimentos ubicados en la zona urbana y rural del municipio junto con la aplicación del acta de rotulado.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
establecimientos de expendio de alimentos y bebidas o de almacenamiento de alimentos y bebidas o de grandes superficies y formato de verificación de rotulado. Presentar las actas de visitas físicas y/o digital en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.			16 establecimientos visitados en total: 032-012017-25, 032-012008-25, 032-012004-25, 032-012006-25, 032-012012-25, 032-012010-25, 032-012005-25, 032-012003-25, 032-012014-25, 032-012011-25, 032-012013-25, 032-012015-25, 032-012007-25, 032-012002-25, 032-012016-25, 032-012009-25. Las actas registradas fueron diligenciadas mediante sistema sicresan
4. Apoyar actividades de Inspección, vigilancia y control sanitario a establecimientos de preparación de alimentos y bebidas. En restaurantes, asaderos, comidas rápidas, cafeterías, panaderías heladerías, restaurantes escolares y food trucks, entre otros. Aplicando acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos y bebidas, formato de verificación de rotulado. Presentar las actas de visitas físicas y/o digital en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	100%	100%	Realizo inspección, vigilancia y control en apoyo a las actividades en los establecimientos con actividad de preparación de alimentos y bebidas ubicados en la zona urbana y rural del municipio junto con la aplicación del acta de rotulado. 31 establecimientos visitados en total. Actas entregadas número: 030-012034-25, 030-012028-25, 030-012026-25, 030-012027-25, 030-012023-25, 030-012004-25, 030-012029-25, 030-009006-25, 030-012022-25, 030-012021-25, 030-012030-25, 030-012019-25, 030-012007-25, 030-012018-25, 030-012031-25, 030-012009-25, 030-012014-25, 030-012020-25, 030-012010-25, 030-012013-25, 030-012006-25, 030-012017-25, 030-012015-25, 030-012012-25, 030-012016-25, 030-012003-25, 030-012002-25, 030-012005-25, 030-012032-25, 030-012033-25 Y un establecimiento acta en físico acta No. 0044. . Las actas registradas fueron diligenciadas mediante sistema sicresan
5. Apoyar actividades de Inspección, vigilancia y control sanitario, a establecimientos de expendios de bebidas alcohólicas para consumo en sitio o comercialización en: tiendas, bares, campos de tejo, billares, discotecas y licorerías, entre otros. Aplicando acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas. Presentar las actas de visita físicas y/o digital en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	100%	100%	Realizo actividades de Inspección y Vigilancia en apoyo a las actividades de expendios de bebidas alcohólicas ubicados en la zona urbana y rural del municipio. 4 establecimientos visitados en total. Actas entregadas número: 036-012004-25, 036-012003-25, 036-012001-25, 036-012002-25 Las actas registradas fueron diligenciadas mediante sistema sicresan.
6. Apoyar actividades de Inspección, vigilancia y control sanitario en plaza de mercado, inspección en puestos de mercado y puestos de preparación de alimentos ubicados en la plaza del municipio de Chía. Presentar actas de inspección físicas y/o digitales, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	100%	100%	Realizó apoyo en la Inspección, vigilancia y control sanitario en los puntos de plaza de mercado mediante: 3 puestos de plaza en total: Actas número: 0189, 0190, 0191 Las actas de visita, acta de diligencia de inspección, vigilancia y control se encuentran en medio física, en carpeta física, escaneadas en Cds y registradas en la base de datos invima.
7. Apoyar inspección, vigilancia y control de alimentos en las instituciones educativas oficiales que entrega del programa de alimentación escolar PAE según la modalidad ración preparada en sitio, ración industrializada o transporte en caliente según lo establecido por la Secretaria de Educación en el área urbana y rural del Municipio. Aplicando acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos y bebidas y/o acta de visita – Diligencia de inspección vigilancia y control y formato de verificación de rotulado. Presentar las actas de visitas físicas y/o digital en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	100%	100%	Realizó apoyo en la inspección, vigilancia y control de alimentos en las instituciones educativas oficiales que entrega del programa de alimentación escolar PAE: un total cinco(5) -Cuatro (04) cocinas en acta de preparación de alimentos 030-012001-25, 030-012008-25, 030-012011-25, 030-012025-25, Una (1) acta de diligencia para entrega de industrializado. ACG-012002-25 Las actas se realizan en el sistema sicresan
8. Apoyar las diferentes actividades que se puedan generar con relación al objeto contractual (operativos de alimentos y bebidas alcohólicas, auditorías internas y del INVIMA, alertas	100%	100%	Realizó actividades de Diagnóstico en acta de visita a cuatro (4): Actas numero:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN				
	sanitarias, inspección sanitaria en puestos de alimentos en eventos masivos, entre otros que se puedan requerir), según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.		DLG 24_02_2025, DLG 03_03_2025, DLG 04_03_2025, 0188 - INVIMA el día 20 de marzo de 2025 Las actas se realizan en el sistema sicresan	
9.	Apoyar las actividades de verificación de rotulado nutricional y frontal de alimentos durante las visitas de inspección, vigilancia y control sanitario a los diferentes establecimientos del municipio. Presentar las evidencias de verificación de acuerdo a los lineamientos del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA).	100%	100%	En las visitas realizadas a los establecimientos se realizó el diligenciamiento del acta de rotulado nutricional y frontal de manera física. Un total de once (11), sin reportes por deficiencias en rotulado. Las actas se realizan en físico
10.	Apoyar las medidas sanitarias de seguridad, con la información del informe secretarial en el sistema SIPS, y entregar los soportes que se requieran (actas, informes secretariales, evidencia fotográfica, entre otros) con relación a su competencia, dar cumplimiento a los requerimientos de la Dirección de Vigilancia y Control.	100%	100%	Se genera el Informe secretaria medida sanitaria en SIPS y se entrega en físico el informe No INF 00182-2025 El día 20-02-2025 al parte jurídico y la copia se entrega y es archivada en la carpeta de medidas sanitarias las evidencias correspondientes al apoyo a la medida sanitaria del día 20 de febrero de 2025, consistente a clausura total temporal al establecimiento: - Hornitos Sofileños Las actas se realizan en el sistema sicressan y quedan registradas en la columna de medidas sanitarias de la base de datos Invima.
11.	Apoyar técnicamente en la proyección y emitir respuestas en los términos que establece la Ley, a los requerimientos realizados por solicitudes radicadas ante la Dirección de Vigilancia y Control, relacionados con el objeto contractual (oficios remisorios, respuestas, informes técnicos, entre otros). Presentar los soportes de las solicitudes y las respuestas emitidas incluyendo pantallazo de CORRYCOM.	100%	100%	Durante el presente periodo se atendieron solicitudes de visita sanitaria asignadas mediante CORRYCOM. Y correo electrónico Dando respuesta a los requerimientos dejando la evidencia correspondiente en el sistema CORRYCOM., catorce (14) actividades. Respuesta con Oficio No. 20259999050983, institución educativa oficial Bojacá.
12.	Registrar las visitas objeto del contrato en el software SICRIESSAN con la que cuenta la Dirección de Vigilancia y Control, realizar sincronización diaria en el aplicativo web, y entregar soporte de actas cuando sea requerido, de acuerdo a lo establecido por el supervisor.	100%	100%	Las Actas que suman a la meta, reposan en carpetas físicas, o digitales según corresponda y son enviadas semanalmente, para descargue de las mismas por semana: Semana del 20 al 28 de febrero, semana del 3 al 8 de marzo, semana del 10 al 15 de marzo, 17 y 18 de marzo enviadas
13.	Asistir a todas las reuniones programadas por la Dirección de Vigilancia y Control, relacionadas con las actividades contractuales, presentar registro de asistencia.	100%	100%	Se asistió a reuniones convocada por la dirección de vigilancia y control los días: . reunión de cierre de auditoria 20 de febrero - 24 de febrero: Lineamientos operativo carnes y no conformidades alimentos. - 12 de marzo: Reunión virtual con el INVIMA Unificación criterios aplicación medidas sanitarias de seguridad (MSS)
14.	Proyectar y presentar mensualmente el informe de ejecución de actividades de manera digital, la documentación producto de las visitas realizadas a los establecimientos de comercio, agrupando todos los formatos de acuerdo al tipo de establecimiento, actas físicas y/o digitales, registros fotográficos de acuerdo a lo establecido por el supervisor.	100%	100%	Se entrega un (1) informe con la ejecución del contrato, establecimientos inspeccionados en Expendio de alimentos, Preparación de Alimentos, Bebidas Alcohólicas, PAE, asistencia a las diferentes actividades que se desarrollaron durante el periodo (19-2-2025) a (18-3-2025).
15.	Ingresar la información de las actividades de inspección, vigilancia y control sanitario a las bases de datos establecidas de acuerdo al objeto del contrato, la cual debe ser actualizada de manera semanal.	100%	100%	Se presenta base de datos formato invima con los establecimientos y actividades realizadas durante el periodo comprendido entre (19-02-2025) a (18-03-2025). Para un total de 63 inspecciones de las cuales 56 son establecimientos que suman a la meta.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:				
OBSERVACIONES	Revisado el informe, se evidencia que presenta la información mínima requerida y da cuenta del desarrollo a conformidad de las actividades desarrolladas por la contratista a solicitud de la Dirección de Vigilancia y Control			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO				SI ☒ NO ☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	NA			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7507614	CONTRATISTA	MILLER ALEXANDER ROMERO NEMPEQUE		
FECHA DE CONTRATO	18/01/2025	NIT / CC	81.720.454	TELÉFONO	3214160108
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL EN LA LINEA DE INOCUIDAD Y CALIDAD DE LOS ALIMENTOS EN EL MUNICIPIO DE CHIA				
FECHA DE EVALUACIÓN	21/03/2025	PERIODO EVALUADO DEL	19/02/2025	AL	18/03/2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	13	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	10	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
Oportunidad	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	16	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		94
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7507614	CONTRATISTA	MILLER ALEXANDER ROMERO NEMPEQUE		
FECHA DE CONTRATO	18/01/2025	NIT / CC	81.720.454	TELÉFONO	3214160108
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL EN LA LINEA DE INOCUIDAD Y CALIDAD DE LOS ALIMENTOS EN EL MUNICIPIO DE CHIA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
1	DE	10	DEL	19/02/2025	AL	18/03/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23102190320242 517500050422.3. 2.02.02.009	21305	\$53.560.000	\$5.356.000	\$48.204.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
8385008656	FEBRERO	SALUD	\$90000
		PENSIÓN	\$115.200
		ARL	\$7.500
84878034		SALUD	\$178000
		PENSIÓN	\$227800
		ARL	\$14900
TOTAL			\$633.400
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 21 DÍAS DEL MES MARZO DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

NOTA: Pagar de la cuenta maestra de Salud Pública, cuenta de ahorros No. 33737531665